.Asunción, 25 de octubre del 2018

Señor
Abg. Santiago Jure
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta a su **NOTA N° 21075/2018 REF.: ID: 341879** "**Adquisición de Reactivos Químicos**".

Sobre el punto *e) Ítem 57,58, 61: VARIO, podría ser limitante.* La Unidad de Control de Calidad como sector solicitante del presente llamado considera convenientemente el formato, debido a que la palabra VARIO hace referencia a un tipo de reactivo, este reactivo es para ser utilizado en un equipo determinado, *Espectrofotometro Espectro Direct,* el cual solo es compatible exactamente con este reactivo para la determinación y el rango de cuantificación que se requiere. Por este motivo se detallan todas las características del reactivo, de forma a que los proveedores puedan fácilmente dilucidar cual producto se requiere, ofertar este y no otro el cual no sería compatible o de utilidad.

Por lo anteriormente citado justificamos debidamente la observación realizada y solicitamos continuar con el proceso del llamado ya que la Adquisición de Reactivos Químicos se utiliza en el tratamiento de agua potable por lo que es de vital importancia para la salud de la población.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones